

Oficio No. PFFPA/29.5 /8C.17.4/0032 -17
Expediente: PFFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Akumal, Tulum, Quintana Roo a 26 de junio del 2017

LIC.GABRIELA MARTINEZ SOLÍS
LIC.ROMINA RUIZ NADAL
ING.JOSE DEL CARMEN PANTI CAB
LIC.INDIRA SURAVY PACHECO TILIT
CARGO. INSPECTORES FEDERALES
DE LA PROFEPA EN AKUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: HOLBOX, LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO

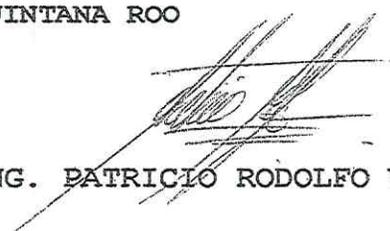
FECHA DE COMISION: 18 AL 21 DE JULIO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION: LLEVAR A CABO ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN
MATERIA FORESTAL, IMPACTO AMBIENTAL, ZONA FEDERAL Y VIDA SILVESTRE.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de Llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia forestal, impacto ambiental, zona federal y vida silvestre.

Se agradecerá a las autoridades Cíviles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
COORDINADOR REGIONAL DE PROFEPA EN AKUMAL
QUINTANA ROO


ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA

PRVN/GMS.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 24 de julio del 2017

Jefe inmediato: Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega

Folio: 311-17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado: RUIZ NADAL ROMINA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 18 al 21 de Julio de 2017

Lugar (es): Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia Forestal, Impacto Ambiental, Zona Federal y Vida Silvestre.

Síntesis:
Se realizaron acciones de inspección y vigilancia en materia Forestal, Impacto Ambiental, Zona Federal y Vida Silvestre en la Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas, Quintana Roo.

Conclusión:
Se concluyeron satisfactoriamente los recorridos de vigilancia y la ejecución de inspecciones en la Isla de Holbox.

Resultados Obtenidos:
Se realizó una clausura a un predio particular, por no contar con la autorización correspondiente a las obras establecidas dentro del predio.

Contribución:
A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal-Holbox contribuye de acuerdo a sus funciones atender la problemática ambiental en Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Atentamente


Lic. Romina Ruiz Nadal
Inspector Federal

Vo.Bo.


Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.